

ANEXO 4

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

PLAN DE GESTIÓN PARA EL RESGUARDO PATRIMONIAL

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SITIOS DE MEMORIA

2024

Sres.
Programa Sitios de Memoria
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
Presente

Por medio de la presente, la **Organización Corporación Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Valdivia**, representada por don(ña) **Ida del Carmen Sepúlveda Miranda**, en atención de las Bases de Postulación a la convocatoria del Componente 1:Apoyo a las Organizaciones de Sitios de Memoria del Programa Sitios de Memoria, procedemos a presentar el Plan de Gestión de Resguardo Patrimonial 2023 del Sitio de memoria **Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de Valdivia, COMUNA DE Valdivia, REGIÓN DE Los Ríos**:

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	
NOMBRE	Organización no gubernamental de desarrollo Corporación Agrupación de familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Valdivia. C. AFDD-AFEP
RUT	65.427.500-9
DIRECCIÓN	Vicente Pérez Rosales #764
COMUNA	Valdivia
REGIÓN	De los Ríos
REPRESENTANTE LEGAL	Ida del Carmen Sepúlveda Miranda
RUT REPRESENTANTE LEGAL	7.881.897-2
IDENTIFICACIÓN DEL SITIO DE MEMORIA	
NOMBRE	Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de Valdivia
UBICACIÓN	Vicente Pérez Rosales #764
COMUNA	Valdivia
REGIÓN	De los Ríos
DECRETO MONUMENTO HISTÓRICO	N.º 0120



DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA	Incluye documento (indicar con X si es presentado)
Certificado o presentación de documento legal, que la organización es propietaria o tiene uso legal, con vigencia (destinación, comodato, concesión, permiso de uso provisorio vigente al momento de postular, en la medida que acredite la tramitación de una concesión, destinación o comodato, otorgado por el propietario del inmueble, u otro similar) del Sitio de Memoria que gestiona.	X
Certificado de inscripción como persona jurídica receptora de fondos públicos de acuerdo a lo establecido en Ley 19.862, emitido por el ministerio de Hacienda a través del portal www.registros19862.cl	X
Cartola de mensual de cuenta bancaria de la organización del mes anterior a la postulación, emitida por la entidad bancaria, que acredite vigencia y datos. No se aceptará cuenta de personas naturales y en moneda extranjera. La cuenta deberá estar vigente al momento de la postulación y suscripción del convenio, y deberá subsistir durante toda la vigencia del convenio.	X
Certificado de vigencia de personalidad jurídica y del directorio, otorgado por el Servicio de Registro Civil. En el caso de contar con personalidad jurídica otorgada por una Municipalidad, deberán realizar el trámite de inscripción en el Registro Civil más cercano a su domicilio, para contar con los certificados respectivos.	X
Documentación que acredite la representación legal vigente, con una antigüedad no superior a 90 días, contados hacia atrás desde la fecha de la postulación.	X
Fotocopia simple de la Cédula Nacional de Identidad del o la representante legal, por ambos lados, vigente.	X
Estatutos vigentes de la organización.	X
Copia del Rol Único Tributario (RUT) emitido por el Servicio de Impuestos Internos, de la organización.	X
Contratos de trabajo: de los miembros del equipo cuyas remuneraciones serán financiadas total o parcialmente con recursos obtenidos, desde 1 enero 2024	No aplica.
Certificado de pago de imposiciones al día de los trabajadores cuyas remuneraciones serán financiadas total o parcialmente con recursos obtenidos de este financiamiento. Cuando corresponda	No aplica.
Declaración jurada simple del representante legal de la organización, según anexo correspondiente.	X
Carta de declaración de no tener convenio vigente de colaboración y transferencia de recursos desde alguna glosa correspondiente a la partida presupuestaria del Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio según anexo correspondiente.	X
Plan Anual de Gestión para el Resguardo Patrimonial según anexo correspondiente.	X
Si corresponde, carta de compromiso de cada una de las organizaciones colaboradoras según anexo.	X
Si corresponde, documento que solicita término, Convenio por transferencia de recursos y convenio al que hace referencia la solicitud.	No aplica.



DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	Incluye documento (indicar con X si es presentado)
Solicitud/es de término de convenio/s con Mincap, y el convenio/s	No aplica.
Actas de Asambleas y/o reuniones de directorio de la organización con detalle de asistencia últimos 12 meses	X
Otros certificados	X



PRESENTACIÓN DE
LA ORGANIZACIÓN

Misión y visión de la organización postulante y su vinculación con el Sitios de Memoria, la cual debe ser representativa de lo declarado en el acta de Constitución o escritura pública de creación de la Organización.	MISIÓN : La Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de Valdivia impulsa el resguardo y la proyección de la memoria simbólica e histórica de los pueblos de la región, con el fin de promocionar una cultura en derechos humanos en base a la convivencia democrática, la justicia social, el respeto a la diversidad y la solidaridad entre los pueblos, que permita el ejercicio y goce del derecho a la memoria de los pueblos, los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) y los derechos colectivos de los pueblos. VISIÓN : La Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de Valdivia debe constituirse como un espacio comunitario y cultural en el cual se desarrollen acciones y actividades que impulsen una amplia reflexión histórica, social y política para contextualizar las violaciones a los derechos humanos así como las transformaciones económicas sociales y políticas acaecidas durante la dictadura militar en Chile, con el fin de contextualizar la promoción en Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) y los Derechos Colectivos de los pueblos de la Región de los Ríos.
Objetivos de la organización	OBJETIVOS: Objetivo General: -Implementar un espacio comunitario y cultural para la reflexión histórica, social y política que permita contextualizar los procesos sociales y económicos desarrollados durante el siglo XX y XXI posibilitando el ejercicio y goce del derecho de los pueblos a la memoria histórica y simbólica en la región de los Ríos. Objetivos Específicos: -Diseñar e implementar un espacio físico para la reflexión y encuentro de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de la ex Provincia de Valdivia, hoy Región de los Ríos. -Desarrollar e implementar líneas de investigación histórica y social respecto a los procesos sociales de la provincia de Valdivia que se desarrollaron durante el siglo XX e inicios del siglo XXI. -Recopilar, sistematizar e implementar un archivo regional para el cuidado y resguardo de la información dispersa sobre las violaciones a los derechos humanos ocurridos en la provincia de Valdivia. -Diseñar estrategias de intervención para promocionar una cultura en derechos humanos para niños, jóvenes y población en general de la región. -Promocionar, difundir y realizar extensión respecto a derechos humanos y memoria simbólica e histórica de la región. -Diseñar e implementar un Museo de la Memoria de los derechos humanos de la Región. -Desarrollar una estrategia comunicacional que permita transformar este sitio de Memoria en un polo de desarrollo de experiencias de investigación, promoción y educación en memoria y derechos humanos de la región de los Ríos.
Breve reseña histórica de la Organización, dando cuenta de los hitos principales que han marcado la gestión de la Organización a lo largo de su existencia.	La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Valdivia se crea a partir de las constantes detenciones, desapariciones y asesinatos que ejecuta la dictadura del 73’ en Chile en la actual región de los Ríos. Muchos de los familiares que habían sufrido pérdidas durante los años de régimen militar se organizan para fundar ambas organizaciones en 1986, año en el que son asesinados tres integrantes del MIR. Ya en los inicios de la dictadura, campesinos, obreros, trabajadores estudiantes, en definitiva, personas con ideas distintas a las que instala la junta militar son perseguidas, encarceladas, detenidas, ejecutadas y exiliadas rompiendo vínculos familiares y humanos, lo que genera terror en la población e impulsa a otros y otras a buscar respuestas, justicia y verdad pese a las amenazas y el peligro que deviene contradecir las lógicas de la dictadura. Por lo tanto el trabajo de la agrupación se asienta en épocas anteriores a su fundación consolidándose luego de 13 años y desde los y las familiares que, si bien se concentraron en Valdivia, pertenecían y



	aún habitan las zonas rurales de la región. Desde el año 1986 al año 1989, y ya consolidándose como agrupaciones, las principales labores de la Agrupación de Familiares Detenidos Desaparecidos y la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos fueron la búsqueda de los familiares de las integrantes y la ubicación de las víctimas de violaciones a los derechos humanos de la región. Debido a que las gestiones de forma individual no eran fructíferas, además de que representaban un riesgo a la integridad de las familias, éstas se hacían en grupos los que poco a poco fueron conformando una agrupación extensa encargada del archivo, resguardo y tratamiento de la información recopilada. El trabajo se realizaba de manera informal puesto que no eran reconocidas por la dictadura. Ya en el año (...) pudieron conseguir la primera sede donde realizar sus reuniones. Luego del llamado a plebiscito donde se vota dar término a la dictadura, en julio de 1990 se informa a las autoridades de las fosas clandestinas de Chihúio, a lo que el ministro Nibaldo Segura Peña ordena la exhumación de los restos de 18 campesinos que habían sido ejecutados en 1973. Ante este acto las agrupaciones dan pie a una de las acciones que más ha caracterizado los años de trabajo de la actual Corporación, esto es, la instalación de memoriales en los distintos sitios donde se recuerda a las personas ejecutadas. De esta forma la AFDDE y la AFEF instalan en el lugar una cruz de madera con una piedra a sus pies con la inscripción “julio de 1990”. Es recién en 1992 cuando estas agrupaciones son reconocidas por la ley de Reparación 19.123. Durante largos años las dirigentes apoyadas por sus respectivas directivas y miembros lograron generar modificaciones a la ley, insistiendo en que el Estado debía asumir con mayor rigurosidad las reparaciones a favor de las víctimas de la dictadura y de la sociedad civil en general. A raíz del caso de los ejecutados del Puente Estancilla se instala la cruz del puente Estancilla como iniciativa de la señora Eliza Hernández, viuda de Rogelio Tapia. Posteriormente esta cruz es reforzada gracias al trabajo de Manuel Barrientos, hermano de Raúl Barrientos, incorporando una placa con los nombres de los ejecutados en el lugar. Este memorial sigue siendo visitado anualmente y hasta la fecha por integrantes de la AFDDEP quienes se encargan además de su mantención. En el sector de Liquiñe se realiza el levantamiento de un memorial que conmemora a los 15 campesinos, obreros y trabajadores que el 10 de octubre fueron ejecutados en el Puente Toltén. Este memorial se ubica en el cementerio de Liquiñe gracias a las gestiones de la señora Domitila Curiñanco, hermana de Mauricio Curiñanco. Años después, en 1995, junto al hijo de Luis Rivera, construyeron un monolito y colocaron una placa con los nombres de los ejecutados políticos del sector. En 1998 las agrupaciones se constituyen en un único directorio quedando integrado por Celina Morales como presidenta, Juana Mora como vicepresidenta, Ida Sepúlveda como secretaria y Mercedes Ruiz como tesorera. En octubre de ese mismo año la ahora AFDDEP construye una cruz de fierro en la localidad de Curriñe gracias a la colaboración de Mario Cárdenas y Juan Pablo González, quién además elaboró la paloma que se encuentra junto a la cruz. De ahí en adelante se desarrolla una mayor apertura hacia la comunidad, el fortalecimiento de lazos sociales y la revitalización de la memoria, de la verdad y la justicia en la ciudad de Valdivia a través de actividades por los Derechos Humanos, la realización de peñas, conmemoraciones en los memoriales, colaboración en las investigaciones iniciadas por el Estado chileno y la romería anual hacia el cementerio municipal de Valdivia que reúne a la comunidad en torno a la memoria y al “Nunca Más”. Ese mismo año se inicia el trámite para la instalación del memorial de Neltume donado por Alejandro Verdi bajo las gestiones del comité promemorial integrado por Ibar Leiva, Rodrigo Moulian e Ida Sepúlveda. Se finaliza su construcción en 1999 y se inaugura en el 2001. Su figura, un hombre de torso desnudo con los brazos extendidos y un ave en su mano izquierda y unos monolitos a su alrededor, rescata la memoria de los obreros, campesinos, militantes y luchadores del Complejo Forestal y Maderero de Panguipulli. En febrero del año 2001 se comienza a gestionar junto a la gobernación provincial de la época, el Memorial por la Vida que será inaugurado en diciembre del mismo año. El 2002 se inició la primera etapa del memorial de Chihúio que es finalizada el año 2006, esto dura 4 años de gestiones por parte de la organización debido a que inicialmente el memorial es ubicado en una propiedad privada con aportes propios de familiares y amigos de la organización. Posteriormente cuando se logra la personalidad jurídica de ambas organizaciones y se conforma como Corporación, por modificación del decreto 19.123, se crea el programa de DD.HH. del Ministerio del Interior. Con este programa de DD.HH. la organización logra financiar en el año 2005 el traslado y reubicación del memorial de
--	---



	Chihuio a un terreno estatal siendo esta la condición de la entrega de los fondos, por lo que se traslada desde el sector de Curriñe, donde inicialmente se ubicó, hasta la localidad de Chabranco en la comuna de Futrono. En una escultura tallada en madera nativa de una mujer que con su brazo izquierdo sostiene a un niño mientras que con la derecha le da la mano a otro. El día 11 de mayo de 2004 la AFDDEP es reconocida oficialmente con personalidad jurídica por Decreto N° 1802 del Ministerio de Justicia, y pasa a denominarse "Organización No Gubernamental de Desarrollo Corporación Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Valdivia" que podrá usar también el nombre de O.N.G. C. AFDD-AFEP. Valdivia", con domicilio en la provincia de Valdivia, Décima Región de Los Lagos" (Decreto 1802, Ministerio de Justicia 2004). El 10 de diciembre 2017 se realizó la inauguración del memorial a los ejecutados en la actual cárcel de Llancahue en Valdivia por el caso del retén de carabineros en Neltume. En su primera etapa se construyó un monolito de piedra traída de la zona cordillerana de Panguipulli y una paloma que vuela sobre él. Posteriormente a este memorial se le instala un lienzo que simboliza la familia y la vida que tenían esos trabajadores y el camino de empoderamiento por la justicia social en el Complejo Forestal y Maderero Panguipulli (COFOMAP). En relación al sitio de memoria "Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de Valdivia" se reconoce como un espacio simbólico e histórico en el que se imprimen los procesos vividos por la sociedad de la región de Los Ríos desde 1970 en adelante. De ahí su valor patrimonial y memorial trascendente para la región de Los Ríos. La adquisición del inmueble ocurre a partir de la búsqueda de una sede permanente para la gestión de las actividades y proyectos de la AFDDEP, situación que se resolvió el 27 de diciembre de 2006 cuando recibieron la respuesta positiva a la solicitud de comodato del inmueble de parte del Ministerio de Bienes Nacionales. El día 4 de febrero de 2008, marcó un hito en la vida de la agrupación por ser el inicio de la ocupación de las dependencias de esta casa habitación ubicada en Pérez Rosales #764 en Valdivia. El inmueble había sido abandonado por el ejército para su venta, ya que esta institución lo había convertido en centro de tortura durante la dictadura militar. En agosto del mismo año, fue entregada la sede para la agrupación, otorgada por el Ministerio de Bienes Nacionales quién les cedió en concesión el uso del inmueble como centro de actividades y proyectos para estas agrupaciones. En septiembre de 2016 la Casa de la Memoria y los Derechos Humanos fue reconocida como monumento nacional. La casa está asociada a la "Red de Sitios de Memoria para la Promoción de los Derechos Humanos y el Fortalecimiento de la Democracia a nivel nacional", proyecto que surge a partir de la recuperación de distintos sitios a lo largo del país contando a Villa Grimaldi, Casa de Memoria José Domingo Cañas, la Casa Museo Alberto Bachelet ex "Nido 20", "3 y 4 Álamos" y la "Casa Museo de la Comisión Chilena de DD. HH." ex Clínica Santa Lucía entre otros. Esta red ha facilitado el contacto entre los distintos sitios, permitiendo descentralizar el diálogo y compartir actividades educativas, de discusión y difusión de los derechos humanos, patrimonio y memoria, entre otras preocupaciones. Entre las actividades y proyectos desarrollados por AFDDEP en la Casa de la Memoria y los DDHH se encuentran diversos seminarios, talleres, charlas, presentaciones, exposiciones, intervenciones artísticas y muestras fotográficas sobre medio ambiente, memoria, educación, literatura, pueblos originarios, arte, entre otros, ya sea que se concentren en Chile o en el extranjero. Cada año la Casa de la Memoria desarrolla un "proyecto grande" en conjunto con las actividades mencionadas, así el 2017 se realizó un Congreso sobre DDHH, el 2018 sobre Sitios de Memoria y el 2023 una Cantata Memorial. Se ha publicado dos libros, uno de la historia de la AFDDEP y un catálogo de la Casa de la Memoria. Se han realizado varias entrevistas y contenido audiovisual cuyo material se expone en internet, a través de la página de la agrupación y por medio de las redes sociales del sitio. A la Casa concurren muchas otras organizaciones que utilizan el lugar con el objetivo promover de diferentes maneras y en diversos contextos las formas transversales en que los derechos humanos pueden ser aplicados hoy en día dando al sitio un carácter vinculante.
--	--



Indicar la participación en la organización de forma activa de sus socios o colaboradores ad honorem, describiendo en detalle los aportes y número de personas que se vinculan. Con el fin de acreditar el nivel de participación de personas en su organización deberá presentar actas de las Asambleas de la organización de los últimos 12 meses, y promediando la asistencia.	La Agrupación de Familiares Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Valdivia se ha caracterizado siempre por generar instancias de trabajo en las que diversas personas de diferentes sectores de la sociedad han acudido para contribuir con un proyecto que representa un trabajo incansable encabezado por la agrupación pero siempre respaldada por agrupaciones, instituciones y personas naturales. El equipo de trabajo que se constituirá para llevar a cabo el Plan de Gestión del sitio de memoria 2024 se compone de estas mismas personas que durante largos años han permanecido constantemente entregando sus servicios, contribuyendo con su tiempo, conocimiento y saberes en cada una de las actividades realizadas. El equipo de trabajo se compone de 10 personas en total, 4 de ellas trabajaron el año pasado apoyando las actividades realizadas por el PGSM, 3 de ellas han sido colaboradoras por más de 10 años en la Casa de la Memoria y tres más durante al menos 4 años, todas en principio como ad honorem. La descripción total de las personas que contribuyen al Sitio de memoria es aún mayor y sale de los límites de esta postulación. Antes del PGSM todas debían convalidar sus tiempos en las actividades de la Casa pudiendo desarrollar solo algunas, y de las cuáles no era posible aprovechar todas sus capacidades, lo que no permitía generar proyectos o planificaciones a largo plazo impidiendo además desarrollar estrategias que pudieran prolongarse en el tiempo, o bien, las acciones se concentraban solamente en la gestación de actividades a plazo inmediato. De esta forma y por medio de proyectos la AFDDEP pudo ir avanzando poco a poco en la consolidación de memoriales, libros, encuentros, seminarios, actos musicales, por ejemplo, en los que estas personas trabajan sin recibir honorarios. Es entonces el contexto actual de la Casa, la disposición de la Agrupación, la situación histórica actual y las circunstancias presentes las que permiten conformar este equipo de trabajo. La agrupación se encuentra actualmente muy activa y se encarga de las labores de la misma AFDDEP como de las de la Casa de la Memoria. Es decir, de la administración general del sitio de Memoria y de las actividades que en el plano local como nacional ejecutan las AFEP y las AFDD. La colaboración de distintos actores se concentra en la realización de actividades, el soporte técnico computacional, administrativo, digital, legal, investigativo, artístico, audiovisual, de diseño e incluso de insumos, lo que el año 2023 se vio aliviado con la inclusión en el PGSM. A su vez, personas y organizaciones desarrollan sus actividades contribuyendo a la difusión de temáticas importantes para la comuna de Valdivia y la región de los Ríos. La descripción de actividades queda patente en las redes sociales, en la página web y en el reconocimiento internacional del que es partícipe la Casa de la Memoria. En definitiva este sitio de Memoria históricamente ha recibido colaboraciones en un amplio sentido lo que ha permitido a diversos actores de Valdivia realizar sus proyectos lo que a su vez han contribuido con sus conocimiento, saberes y <i>haceres</i> a los 16 años de funcionamiento de la Casa.
--	---



Aporte Social y desarrollo Comunitario, indicando el aporte que la Organización entrega, desde la perspectiva del patrimonio, la memoria y los derechos humanos a la comunidad en la cual se encuentra inserta.	Las labores que la AFDDEP de Valdivia ha desarrollado desde su constitución en el año 1986, en incluso desde antes de su formación, han contribuido al resguardo de las víctimas de la dictadura militar en tanto han ejecutado planes de búsqueda, recopilación de archivos e información, asesoría jurídica y de salud, además de estar permanentemente generando políticas de visibilización y resguardo de la memoria histórica y simbólica acogiendo a las familias dañadas por las violaciones a los derechos humanos ocurridas desde 1973 en Chile. A su vez la construcción de memoriales, su protección y mantención desde la década de los 90’ ha posibilitado que el “Nunca Más” se mantenga vigente siendo elementos aún capaces de contradecir el negacionismo siempre presente. De esta forma, desde el 2008 en adelante y con la instalación de la agrupación en el actual monumento histórico ubicado en Pérez Rosales #764 se ha logrado fortalecer el vínculo con la comunidad a través del fomento de la memoria y por otro lado la comunicación transversal de los Derechos Humanos, acogiendo a diversas organizaciones de la sociedad civil. Es este vínculo con la comunidad lo que ha llevado a la Casa de la Memoria a situarse como un referente en Derechos Humanos para la comunidad valdiviana. Gracias al trabajo de la agrupación y sus colaboradores se ha podido constatar como la historia ha llegado a conformar el presente de la comuna debido al rescate patrimonial de las zonas cordilleranas. A su vez, investigaciones realizadas hace pocos años han permitido conocer la historia de la Casa desde su construcción. Esto ha abierto una ventana para comprender el proceso de dictadura además de la historia de la ciudad y la región. Por otro lado, la Casa de la Memoria y los DDHH de Valdivia resulta ser un punto de encuentro para personas y agrupaciones con diversos intereses conformándose como un espacio abierto y plural. Los principios relativos a los DDHH que fundan el proyecto de la Casa no discriminan diferencias culturales, políticas, generacionales, de género ni de ningún tipo, siempre que exista un respeto hacia la diversidad y el diálogo. Por esta misma razón la agrupación acoge en el recinto anualmente distintas exposiciones de artistas, investigadores, educadores, escritores, realizadores, poetas, fotógrafos, etc. Siendo considerado a nivel comunal como un espacio para la difusión de expresiones, acogiendo a quiénes necesiten de un lugar para desarrollar, promover y difundir sus proyectos de forma autónoma. Además del aporte comunal podemos mencionar un aporte regional en cuanto la Agrupación ha logrado establecer redes de apoyo y colaboración con otros sitios de Memoria y agrupaciones de la zona e incluso de más al sur. Gracias al fundamento de apertura con que se administra el inmueble se ha podido acoger a personas y agrupaciones de otras partes de la región pudiendo dar a conocer la realidad de las comunidades mapuche de la zona, sus problemáticas, sus prácticas y vivencias conectando el contexto de la ciudad con el de las zonas rurales. A su vez, las iniciativas educativas, talleres y visitas guiadas han permitido acercarse a las instituciones educativas de otras comunas para compartir el conocimiento respecto a la historia regional, la educación en Derechos Humanos y la experiencia directa de las familiares de la agrupación. La AFDDEP a nivel nacional ha logrado contribuir a las causas de defensa de los Derechos Humanos y el reconocimiento de la Verdad y la Justicia
--	---



	por los crímenes ejecutados por la dictadura. La Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de Valdivia ha resultado ser un espacio en el que esas experiencias se han consolidado con un fin educativo, referencial, memorial, histórico, simbólico y patrimonial. Así se ha reconocido por el estado chileno y sus distintas administraciones, la comunidad local e internacional, sus colaboradores y visitantes. Los largos años de trabajo han permitido reunir la diversidad de expresiones que conviven en la Región de los Ríos para exponer la memoria cultural e histórica de la región en un ambiente plural y democrático donde lo común y lo propio se tejen y conviven. Esto queda expuesto a partir de la creación de congresos y encuentros nacionales sobre Memoria, DDHH, Educación y Sitios de Memoria, además desde el 2023 la Cantata Memorial ha podido ser presentada en Puerto Montt, Valdivia y Neltume proyectando para fines del 2024 un concierto en Santiago. Al fundar el espacio de la Casa como un lugar abierto y plural la agrupación intenta hacer de su trabajo un bien común para la comunidad.
Motivación para la postulación, indicando cual es la motivación de la Organización para postular al Programa Sitios de Memoria y de qué manera la obtención de estos fondos impactaría positivamente en la gestión del Sitio de Memoria.	El trabajo realizado durante 2023 con el financiamiento del Plan de Gestión para Sitios de Memoria del Servicio del Patrimonio Cultural abrió nuevas posibilidades para la Casa de la Memoria y los Derechos Humanos. Primero, permitió adquirir equipo y materiales que antes había que conseguir de terceros o a través de colaboraciones. Segundo, el acceso a un equipo de profesionales los cuáles pudieron desarrollar las áreas de trabajo propias de los objetivos de la Casa, con proyección al mediano plazo. Tercero, la garantía de tener medios para financiar los gastos básicos del monumento histórico liberó de la incertidumbre a la agrupación, pudiendo concentrarse en sus tareas y en la ejecución eficaz de las mismas. Cuarto, y con todo lo anterior, el acceso a mayor financiamiento posibilitó una expansión de la Casa de la Memoria lo que influyó en la capacidad de comunicación, divulgación, educación y difusión de la Memoria histórica de la región y de los Derechos Humanos. Seguir contando con el financiamiento del Plan permitirá mantener esta situación a lo menos por dos años los que traducidos en actividades, elaboración y ejecución de proyectos resultarán siendo muy fructíferos. Durante 2024 y con miras al 2025, se rediseñarán las áreas de trabajo implementadas durante el 2023 considerando los ejes de desarrollo originales del Sitio de Memoria vigentes desde el 2008, a saber; investigación y documentación, comunicación y difusión, promoción en Derechos Humanos, Administración y Finanzas, Planificación y Proyectos, Área psicosocial y terapéutica, Museología y Exposición. El equipo de trabajo actual se concentra entonces en; Biblioteca y Archivo, Investigación, Administración y Finanzas, Comunicación y Difusión y Educación y promoción de la Memoria, el Patrimonio y los DDHH. Considerando esto y las labores que se desprenden de cada área el financiamiento en "mano de obra" es mayor. Al ser un Sitio mantenido autónomamente, los gastos operacionales podían ser costeados no sin esfuerzos, pero toda ejecución de proyectos debía ser realizada a través de fondos que no permitían ni estabilidad, ni constancia, ni continuidad. El poder contar con gente trabajando con una cantidad de tiempo específica y dedicada, coordinados en pos de objetivos prácticos, conscientes de los principios de la Agrupación y por sobre todo capaces, constituye una perspectiva alentadora para la AFDDEP y la Casa de la Memoria y los DDHH de Valdivia.





	Entonces, y gracias al Plan de Gestión de Sitios de Memoria, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Valdivia podrá fortalecer el trabajo que ha venido desarrollando desde antes de su formación en 1986. La protección de los Derechos Humanos de las víctimas de la dictadura, la garantía del “Nunca Más”, el reconocimiento de la Memoria Histórica de la Región de los Ríos, El Patrimonio de las generaciones pasadas/presentes, el encuentro de la comunidad, se concentran en el proyecto Casa de la Memoria y los DDHH de Valdivia. Revitalizarlo, ampliar la mirada al futuro, compartir con las nuevas generaciones, darle continuidad y estabilidad son las principales motivaciones.
--	--



PLAN DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES:
Deberá contemplar la totalidad de las actividades a desarrollar entre mayo y diciembre de 2024, incluyendo las proyecciones de resultados y el impacto que estas tendrán en la comunidad, señalando la modalidad de las actividades (virtuales o presenciales) y el alcance de las mismas. Para aquellas actividades que ya se hubieran ejecutado desde el 1 de abril del año 2024 al momento de la presentación de la propuesta, se solicitará adjuntar algún medio de verificación, el cual puede ser fotografía, o enlaces a sitios web o videos que den cuenta de la realización de la actividad.
Importante: Si realiza acciones con otras organizaciones incorporadas en el PAGRP debe adjuntar una Carta compromiso firmada según el anexo 5 de las presentes bases.

MES	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
mayo 2024	1.- Elaboración informe Mensual de actividades, finanzas y estadísticas.	Documento escrito.
	2.- Reunión por áreas de trabajo.	Actas. Informe mensual.
	3.- Planificación grupal mensual/ presentación informe mes anterior	Actas, lista de asistencia.
	4.-Planificación de pautas programas de radio.	Actas.
	5.- Visitas guiadas a estudiantes de colegios y universitarios.	Registro fotográfico, Redes Sociales, registro informe mensual, lista de asistencia
	6.- Coordinación actividades externas.	Afiches, registro informe mensual, cartas de solicitud del espacio.
	7.- Elaboración y diseño cronograma mensual Sitio de Memoria	Afiche, redes sociales, informe mensual.
	8.- Elaboración de infografía redes sociales	Redes sociales, registro fotográfico.
	9.- Elaboración afiches actividades mensuales	Afiches, redes sociales, registro fotográfico.
	10.- Mantención e Inventario	Registro fotográfico, informe mensual.
	11.- Agendamiento visitas guiadas estudiantes, universitarios y público general.	Libro de visitas, libro agenda.
	12.- Día de “Puerta Abierta”	Fotografía, libro de visitas.
	13.- Emisión programa de radio AFDDEP de Valdivia	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.
	14.- Emisión programa de radio Casa de la Memoria de Valdivia	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.
	15.- Elaboración Plan bianual de Educación en Memoria, DDHH y Patrimonio.	Informe de avance.
	16.- Catalogación Biblioteca.	. Informe avance mensual, registro fotográfico.
	17.- Cantata en Neltume.	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, registro informe mensual, Nota de prensa.
	18.- Día de los Patrimonios.	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, lista de asistentes.
	19.- Encuentro día internacional de los trabajadores.	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, registro informe mensual



MES	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
junio 2024	1.- Elaboración informe Mensual de actividades, finanzas y estadísticas.	Documento escrito.
	2.- Reunión por áreas de trabajo.	Actas. Informe mensual.
	3.- Planificación grupal mensual/ presentación informe mes anterior	Actas, lista de asistencia.
	4.-Planificación de pautas programas de radio.	Actas.
	5.- Visitas guiadas a estudiantes de colegios y universitarios.	Registro fotográfico, Redes Sociales, registro informe mensual, lista de asistencia
	6.- Coordinación actividades externas.	Afiches, registro informe mensual, cartas de solicitud del espacio.
	7.- Elaboración y diseño cronograma mensual Sitio de Memoria	Afiche, redes sociales, informe mensual.
	8.- Elaboración de infografía redes sociales	Redes sociales, registro fotográfico.
	9.- Elaboración afiches actividades mensuales	Afiches, redes sociales, registro fotográfico.
	10.- Mantención e Inventario	Registro fotográfico, informe mensual.
	11.- Agendamiento visitas guiadas estudiantes, universitarios y público general.	Libro de visitas, libro agenda.
	12.- Día de "Puerta Abierta"	Fotografía, libro de visitas.
	13.- Emisión programa de radio AFDDEP de Valdivia	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.
	14.- Emisión programa de radio Casa de la Memoria de Valdivia	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.
	15.- Elaboración Plan bianual de Educación en Memoria, DDHH y Patrimonio.	Informe de avance.
	16.- Fin catalogación biblioteca.	Informe final, registro fotográfico.
	17.- Inicio elaboración primera cápsula audiovisual "La Negra".	Registro fotográfico, redes Sociales, informe avance mensual.
	18.- Día internacional para contrarrestar los discursos de odio.	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.
	19.- We Tripantü.	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, registro informe mensual



MES	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
julio 2024	1.- Elaboración informe Mensual de actividades, finanzas y estadísticas.	Documento escrito.
	2.- Reunión por áreas de trabajo.	Actas. Informe mensual.
	3.- Planificación grupal mensual/ presentación informe mes anterior	Actas, lista de asistencia.
	4.-Planificación de pautas programas de radio.	Actas.
	5.- Visitas guiadas a estudiantes de colegios y universitarios.	Registro fotográfico, Redes Sociales, registro informe mensual, lista de asistencia
	6.- Coordinación actividades externas.	Afiches, registro informe mensual, cartas de solicitud del espacio.
	7.- Elaboración y diseño cronograma mensual Sitio de Memoria	Afiche, redes sociales, informe mensual.
	8.- Elaboración de infografía redes sociales	Redes sociales, registro fotográfico.
	9.- Elaboración afiches actividades mensuales	Afiches, redes sociales, registro fotográfico.
	10.- Mantención e Inventario	Registro fotográfico, informe mensual.
	11.- Agendamiento visitas guiadas estudiantes, universitarios y público general.	Libro de visitas, libro agenda.
	12.- Día de "Puerta Abierta"	Fotografía, libro de visitas.
	13.- Emisión programa de radio AFDDEP de Valdivia	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.
	14.- Emisión programa de radio Casa de la Memoria de Valdivia	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.
	15.- Gestiones puesta en marcha Plan bianual de Educación en Memoria, DDHH y Patrimonio.	Informe de avance, infografía, redes sociales.
	16.- Inicio etapa de apertura biblioteca uso local.	Informe de avance.
	17.- Desarrollo primera cápsula audiovisual "La Negra".	Registro fotográfico, redes Sociales, informe avance mensual.
	18.- Inicio Investigación Libro CMDHV.	Informe mensual, registro fotográfico.
	19.- Capacitación Docente en Derechos Humanos.	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, lista de asistencia.
	20.- Día de la Amistad	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, registro informe mensual, lista de asistencia.



MES	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Agosto 2024	1.- Elaboración informe Mensual de actividades, finanzas y estadísticas.	Documento escrito.
	2.- Reunión por áreas de trabajo.	Actas. Informe mensual.
	3.- Planificación grupal mensual/ presentación informe mes anterior	Actas, lista de asistencia.
	4.-Planificación de pautas programas de radio.	Actas.
	5.- Visitas guiadas a estudiantes de colegios y universitarios.	Registro fotográfico, Redes Sociales, registro informe mensual, lista de asistencia
	6.- Coordinación actividades externas.	Afiches, registro informe mensual, cartas de solicitud del espacio.
	7.- Elaboración y diseño cronograma mensual Sitio de Memoria	Afiche, redes sociales, informe mensual.
	8.- Elaboración de infografía redes sociales	Redes sociales, registro fotográfico.
	9.- Elaboración afiches actividades mensuales	Afiches, redes sociales, registro fotográfico.
	10.- Mantención e Inventario	Registro fotográfico, informe mensual.
	11.- Agendamiento visitas guiadas estudiantes, universitarios y público general.	Libro de visitas, libro agenda.
	12.- Día de "Puerta Abierta"	Fotografía, libro de visitas.
	13.- Emisión programa de radio AFDDEP de Valdivia	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.
	14.- Emisión programa de radio Casa de la Memoria de Valdivia	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.
	15.- Ejecución local Plan bianual de Educación en Memoria, DDHH y Patrimonio.	Informe, infografía, redes sociales, registro fotográfico.
	16.- Desarrollo investigación Libro CMDHV.	Informe de avance, registro fotográfico.
	17.- Finalización primera cápsula audiovisual "La Negra"	Registro fotográfico, redes Sociales, exposición abierta.
	18.- Día internacional de los Detenidos Desaparecidos	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, registro informe mensual, lista de asistencia.
	19.- Encuentro Nacional de memorias e historias de Sitios de Memoria	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, registro informe mensual, lista de asistencia.
	20.- Día Internacional de las poblaciones Indígenas.	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, lista de asistencia.



MES	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Septiembre 2024	1.- Elaboración informe Mensual de actividades, finanzas y estadísticas.	Documento escrito.
	2.- Reunión por áreas de trabajo.	Actas. Informe mensual.
	3.- Planificación grupal mensual/ presentación informe mes anterior	Actas, lista de asistencia.
	4.-Planificación de pautas programas de radio.	Actas.
	5.- Visitas guiadas a estudiantes de colegios y universitarios.	Registro fotográfico, Redes Sociales, registro informe mensual, lista de asistencia
	6.- Coordinación actividades externas.	Afiches, registro informe mensual, cartas de solicitud del espacio.
	7.- Elaboración y diseño cronograma mensual Sitio de Memoria	Afiche, redes sociales, informe mensual.
	8.- Elaboración de infografía redes sociales	Redes sociales, registro fotográfico.
	9.- Elaboración afiches actividades mensuales	Afiches, redes sociales, registro fotográfico.
	10.- Mantención e Inventario	Registro fotográfico, informe mensual.
	11.- Agendamiento visitas guiadas estudiantes, universitarios y público general.	Libro de visitas, libro agenda.
	12.- Día de "Puerta Abierta"	Fotografía, libro de visitas.
	13.- Emisión programa de radio AFDDEP de Valdivia	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.
	14.- Emisión programa de radio Casa de la Memoria de Valdivia	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.
	15.- Ejecución en colegios Plan bianual de Educación en Memoria, DDHH y Patrimonio.	Informe, infografía, redes sociales, registro fotográfico.
	16.- Desarrollo investigación Libro CMDHV.	Informe de avance, registro fotográfico.
	17.- Inicio segunda capsula audiovisual "Cantata Memorial"	Registro fotográfico, estado de avance.
	18.- Gestiones apertura local Biblioteca CMDHV.	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales.
	19.- Romería 11 septiembre cementerio municipal de Valdivia.	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, registro informe mensual, lista de asistencia.
	20.- Día Mundial de la Mujer Indígena.	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, lista de asistencia.



MES	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Octubre 2024	1.- Elaboración informe Mensual de actividades, finanzas y estadísticas.	Documento escrito.
	2.- Reunión por áreas de trabajo.	Actas. Informe mensual.
	3.- Planificación grupal mensual/ presentación informe mes anterior	Actas, lista de asistencia.
	4.-Planificación de pautas programas de radio.	Actas.
	5.- Visitas guiadas a estudiantes de colegios y universitarios.	Registro fotográfico, Redes Sociales, registro informe mensual, lista de asistencia
	6.- Coordinación actividades externas.	Afiches, registro informe mensual, cartas de solicitud del espacio.
	7.- Elaboración y diseño cronograma mensual Sitio de Memoria	Afiche, redes sociales, informe mensual.
	8.- Elaboración de infografía redes sociales	Redes sociales, registro fotográfico.
	9.- Elaboración afiches actividades mensuales	Afiches, redes sociales, registro fotográfico.
	10.- Mantención e Inventario	Registro fotográfico, informe mensual.
	11.- Agendamiento visitas guiadas estudiantes, universitarios y público general.	Libro de visitas, libro agenda.
	12.- Día de “Puerta Abierta”	Fotografía, libro de visitas.
	13.- Emisión programa de radio AFDDEP de Valdivia	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.
	14.- Emisión programa de radio Casa de la Memoria de Valdivia	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.
	15.- Ejecución en colegios Plan bianual de Educación en Memoria, DDHH y Patrimonio/ Día internacional de la No Violencia	Informe, infografía, redes sociales, registro fotográfico.
	16.- Desarrollo investigación Libro CMDHV.	Informe de avance, registro fotográfico.
	17.- Desarrollo segunda capsula audiovisual “Cantata Memorial”	Registro fotográfico, estado de avance.
	18.- Piloto apertura local Biblioteca CMDHV.	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales.
	19.- Día Internacional del Patrimonio Audiovisual	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, registro informe mensual, lista de asistencia.
	20.- Conmemoraciones Liquiñe/Toltén, Lago Ranco, Chihuio, Maiquillahue, Neltume.	Registro fotográfico y audiovisual, página web, Redes Sociales, nota periodística.



MES	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Noviembre 2024	1.- Elaboración informe Mensual de actividades, finanzas y estadísticas.	Documento escrito.
	2.- Reunión por áreas de trabajo.	Actas. Informe mensual.
	3.- Planificación grupal mensual/ presentación informe mes anterior	Actas, lista de asistencia.
	4.-Planificación de pautas programas de radio.	Actas.
	5.- Visitas guiadas a estudiantes de colegios y universitarios.	Registro fotográfico, Redes Sociales, registro informe mensual, lista de asistencia
	6.- Coordinación actividades externas.	Afiches, registro informe mensual, cartas de solicitud del espacio.
	7.- Elaboración y diseño cronograma mensual Sitio de Memoria	Afiche, redes sociales, informe mensual.
	8.- Elaboración de infografía redes sociales	Redes sociales, registro fotográfico.
	9.- Elaboración afiches actividades mensuales	Afiches, redes sociales, registro fotográfico.
	10.- Mantención e Inventario	Registro fotográfico, informe mensual.
	11.- Agendamiento visitas guiadas estudiantes, universitarios y público general.	Libro de visitas, libro agenda.
	12.- Día de “Puerta Abierta”	Fotografía, libro de visitas.
	13.- Emisión programa de radio AFDDEP de Valdivia	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.
	14.- Emisión programa de radio Casa de la Memoria de Valdivia	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.
	15.- Seminario de Educación en Memoria, DDHH y Patrimonio	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, registro informe mensual, lista de asistencia, nota de prensa.
	16.- Finalización investigación Libro CMDHV.	Informe final, registro fotográfico.
	17.- Finalización segunda capsula audiovisual “Cantata Memorial”/Día de la eliminación de la Violencia contra la mujer.	Redes sociales, registro fotográfico, exposición abierta, web.
	18.- Piloto apertura local Biblioteca CMDHV.	Registro fotográfico, informe avance.
	19.- Exposición archivo de afiches AFDDEP y Casa de la Memoria Valdivia	Registro fotográfico, Redes Sociales, afiche.



MES	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Diciembre 2024	1.- Elaboración informe Mensual de actividades, finanzas y estadísticas.	Documento escrito.
	2.- Reunión por áreas de trabajo.	Actas. Informe mensual.
	3.- Planificación grupal mensual/ presentación informe mes anterior	Actas, lista de asistencia.
	4.-Planificación de pautas programas de radio.	Actas.
	5.- Visitas guiadas a estudiantes de colegios y universitarios.	Registro fotográfico, Redes Sociales, registro informe mensual, lista de asistencia
	6.- Coordinación actividades externas.	Afiches, registro informe mensual, cartas de solicitud del espacio.
	7.- Elaboración y diseño cronograma mensual Sitio de Memoria	Afiche, redes sociales, informe mensual.
	8.- Elaboración de infografía redes sociales	Redes sociales, registro fotográfico.
	9.- Elaboración afiches actividades mensuales	Afiches, redes sociales, registro fotográfico.
	10.- Mantención e Inventario	Registro fotográfico, informe mensual.
	11.- Agendamiento visitas guiadas estudiantes, universitarios y público general.	Libro de visitas, libro agenda.
	12.- Día de “Puerta Abierta”	Fotografía, libro de visitas.
	13.- Emisión programa de radio AFDDEP de Valdivia	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.
	14.- Emisión programa de radio Casa de la Memoria de Valdivia	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.
	15.- Presentación resultados del plan de Educación en Memoria, DDHH y Patrimonio 2024/proyecciones 2025	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, registro informe mensual, lista de asistencia.
	16.- Presentación investigación libro CMDHV	Exposición abierta al público, registro fotográfico y audiovisual.
	17.- Exposición audiovisual, cápsulas y conmemoración día DDHH.	Redes sociales, registro fotográfico, exposición abierta, web.
	18.-Apertura Biblioteca CMDHV uso local. Inicio tercera etapa uso público.	Registro fotográfico, redes sociales, informe.
	19.- Día internacional de la Solidaridad Humana	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, registro informe mensual, lista de asistencia.
	20.- Elaboración informe anual de actividades, estadísticas y finanzas.	Documento escrito.



PLAN DE OPERACIONES:

Deberá dar cuenta de los gastos producto de la gestión operacional proyectados a efectuar durante el año 2024. Esta presentación es amplia y define el monto que la organización requiere para concretar su funcionamiento, el cual será considerado como la propuesta de Solicitud Presupuestaria. Se deberán señalar los montos operacionales requeridos para dar cumplimiento al Plan de Gestión para el Resguardo Patrimonial y sus partes. El desglose de los montos deberá ser ingresado en la siguiente tabla.

Ítems	Monto	Justificación (detallar meses)
Gastos comunes	Total por ocho meses según financiamiento 2024 Agua: \$120.000 Electricidad: \$240.000 Internet y telefonía: \$128.000 Gas: \$ 240.000 Sub total 8 meses: \$728.000	Gasto promedio mensual por seis meses corridos según boletas emitidas. Agua: \$15.000 Electricidad: \$30.000 Internet y telefonía: \$16.000 Gas 15 kilos: \$30.000
Calefacción y climatización	Leña 25 metros: \$750.000 Parafina 25 litros: \$260.000 Sub total 8 meses: \$ 1.010.000	Leña por metro: \$50.000 Parafina 25 litros: \$32.500
Artículos de aseo	8 meses \$664.000	Limpiador amonio cuaternario + cloro gel +papel higiénico + traperos algodón + jabón de mano + cera piso (\$83.000 mensual)
Artículos de oficina	\$620.000	Papelería, art. escritorio y tintas impresoras 8 meses.
Total Gastos Plan de Operaciones	\$3.022.000	



NOMBRE CARGO	PERFIL/CARGO	ACTIVIDAD QUE DESARROLLA (DEL PLAN DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES)	PERSONA	ANTIGÜEDAD	TIPO DE CONTRATO, CANTIDAD DE MESES, JORNADA	SUELDO BRUTO por seis meses	V i á t i c o s
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Servicio Nacional del Patrimonio Cultural							
Administradora General	Administración general	Gestión, coordinación y administración del sitio de Memoria.	Ida Sepúlveda	Dirigente histórica AFDDEP. 17 años en Sitio de Memoria	honorarios 8 meses, jornada completa	\$ 5.600.000	
Coordinador	Coordinación áreas de trabajo	Coordinación equipo de trabajo, encargado área biblioteca, archivo e investigación.	Marcelo Valencia	Colaborador 5 años en la CMDHV	honorarios 8 meses, jornada completa	\$ 7.200.000	
Encargado Área educación en memoria, DDHH y patrimonio	Gestor educativo	Elaboración, gestión y desarrollo Plan bianual de educación CMDHV, creación de instancias artístico- culturales para niños, jóvenes y adultos, realización de informe anual de educación CMDHV, gestión Encuentro de educación en Memoria, DDHH y Patrimonio.	Enzo Muñoz	Nueva contratación	honorarios 8 meses, jornada completa	\$6.400.000	
Encargada Área educación en memoria, DDHH y patrimonio	Gestora educativa	Elaboración, gestión y desarrollo Plan bianual de educación CMDHV, vinculación con instituciones educativas y organismos /público privados de educación, gestión Encuentro de educación en Memoria, DDHH y Patrimonio, realización de informe anual de educación CMDHV.	Marisol Molina	Colaboradora 10 años. 1 año dentro de Plan.	Honorarios 8 meses, 1/2 jornada	\$4.597.704	
Encargado Área de Comunicación y Difusión	Locutor y productor radial	Elaboración de pautas, grabación y producción programa radial, gestión y mantención del equipo radial y señal online.	Hugo Moreira	Nueva Contratación	Honorarios 8 meses, 1/2 jornada	\$4.597.704	
Encargado Área de Comunicación y Difusión	Diseñador	Diseño piezas gráficas impresas y digitales del sitio de memoria y de la agrupación (Afiches, web, Redes sociales, material didáctico, insumos, material informativo)	Juvenal Alun	Nueva contratación.	honorarios 8 meses, 1/2 jornada	\$4.597.704	
Encargado Área de Comunicación y Difusión	Fotógrafa y audiovisualista	Realización y producción audiovisual y fotográfica, Registro audiovisual fotográfico, archivo y difusión, manejo de redes sociales, apoyo producción periodística.	Marcela Bruna	1 año.	honorarios 8 meses, 1/2 jornada	\$4.597.704	
Administración y Finanzas	Secretaria y repcionista	Recepción, registro y apoyo asistentes, coordinación agenda de la agrupación y del sitio de memoria, soporte en las	Verónica Inostroza Ñanco	Integrante 20 años AFDDEP.	Honorarios por 8 meses, jornada completa.	\$6.400.000	



		visitas guiadas, actas de la agrupación, soporte en labores administrativas.					
Administración y Finanzas	Contador	Adquisiciones, pago de honorarios, rendiciones financieras del proyecto, registro pago de cuentas, elaboración de contratos a honorarios.	José Alvarado	1 año.	Honorarios 8 meses, 1/4 jornada	\$2.298.853	
Administración y Finanzas	Mantenión y seguridad	Mantenión del inmueble, reparaciones, revisión y apoyo sistema de seguridad, soporte en recepción, registro del inventario, reposiciones, soporte en las visitas guiadas.	Luis Guerrero	10 años como colaborador.	Honorarios 8 meses 1/2 jornada	\$4.597.704	
GASTOS PERSONAL:					\$ 50.887.373		



- VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD: Deberá considerar un plan de vinculación con la comunidad. En él debe establecer las acciones en relación a:
- Participación de las actividades del Día del Patrimonio en el marco de las acciones del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, de acuerdo a su especificidad programática,
 - Iniciativas de vinculación con establecimientos educacionales públicos de niveles universitario, enseñanza escolar y parvulario.
 - Participación de las instancias de transferencia de conocimientos y colaboración entre instituciones beneficiarias de programas y/o fondos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, cuando el Servicio lo solicite.
 - Participación de las actividades convocadas por el Programa Sitios de Memoria.

Importante: Si realiza acciones con otras organizaciones incorporadas en el PGRP debe adjuntar una Carta compromiso firmada según el anexo 5 de las presentes bases.

REQUERIMIENTO	PROPUESTA
Participación de las actividades del Día del Patrimonio en el marco de las acciones del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, de acuerdo a su especificidad programática	Apertura Casa de la Memoria y los Derechos Humanos los días 25 y 26 de Mayo de las 09:00 a las 18:00 horas. Se realizarán visitas guiadas, una exposición fotográfica con material de archivo y un acto musical cada día. Las visitas guiadas serán realizadas por personas que han contribuido desde el inicio en el proyecto Casa de la Memoria por lo que se enfatizará en la historia del inmueble desde el relato personal y/o el patrimonio inmaterial.
Iniciativas de vinculación con establecimientos educacionales públicos de niveles universitario, enseñanza escolar y parvulario.	a) Al desarrollar el Plan bianual de Educación en Memoria, Derechos Humanos y Patrimonio se instala desde el comienzo la necesidad de que el trabajo de formulación pase a ser expuesto en diversas instituciones educacionales. En una primera etapa se realizarán actividades dentro del Sitio para estudiantes de distintos niveles aplicando estrategias adecuadas para cada uno de ellos. En una segunda etapa estas actividades se realizarán fuera del Sitio de Memoria intentando llegar a establecimientos educacionales dentro de la Región de los Ríos. Gracias a las constantes visitas mensuales de estudiantes que recibe La Casa de la Memoria, en conjunto con las visitas guiadas se aplicarán las estrategias elaboradas en el Plan. A partir de ahí se creará un vínculo que posibilite la visita desde el Sitio a los establecimientos. b) El Plan de Educación contempla una perspectiva transversal de los Derechos Humanos y la Memoria, es decir, se enfatizará en los hechos ocurridos durante la dictadura, pero también se ampliará la noción intentando considerar temas actuales y contingentes tales como la perspectiva de género, la convivencia escolar, los derechos fundamentales, el tema generacional entre otros. De ahí entonces la importancia del Patrimonio, el vínculo con el pasado y la necesidad de escuchar a niños, niñas y jóvenes. c) Finalmente con la apertura para uso local de la Biblioteca se busca fomentar la investigación en Derechos, la Memoria y el Patrimonio para profesionales y estudiantes universitarios, los que además de tener acceso al Sitio de Memoria podrán acercarse al vasto registro biográfico sobre estos temas.
Participación de las instancias de transferencia de conocimientos y colaboración entre instituciones beneficiarias de programas y/o fondos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, cuando el Servicio lo solicite.	a) La colaboración entre Sitios de Memoria en la zona sur, particularmente entre el Centro Cultural Museo y Memoria Neltume y la Casa de la Memoria de Valdivia, ha sido siempre constante y han participado en diferentes actividades dentro de programas y/o fondos del SERPAC, como a través de iniciativas autónomas. Durante el mes de mayo, integrante de Neltume vendrán a exponer en una conmemoración



	por el día del trabajador y a fines del mes se presentará una Cantata en Neltume desde Valdivia. Se proyecta la realización de un Encuentro nacional de memorias e historias de Sitios de Memoria en la ciudad de Valdivia, lo que también está siendo coordinado con el equipo de trabajo de Neltume. b) Del mismo modo, la colaboración con la AFDDEP de Osorno ha permitido crear otro vínculo entre Sitios de Memoria en el sur de Chile. Ambas han contribuido mutuamente en el apoyo a actividades y la conmemoración de fechas importantes. Se buscará generar lazos para el intercambio de conocimientos y saberes y así coordinar las estrategias del Plan de educación de la Casa de la Memoria con instituciones educacionales de la región de los Lagos, esto con vistas al largo plazo.
Participación de las actividades convocadas por el Programa Sitios de Memoria.	La disponibilidad y apertura a las propuestas que tenga el PSM para la Casa de la Memoria y los DDHH de Valdivia siempre serán bienvenidas. Además, de existir instancias para la coordinación conjunta, desde el Sitio no habrá problemas para proponer actividades. De esta forma, desde la Casa se postuló la posibilidad de que desde el PSM se realizara una encuesta de percepción sobre Derechos Humanos, intentando evaluar los conocimientos que tiene la ciudadanía en relación a los mismos, los sitios de Memoria podrán coordinar la aplicación de las encuestas o servir de apoyo en la ejecución. De haber un cronograma del PSM también hay disponibilidad para ajustar ciertos tiempos en la agenda del Sitio.



ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS: Deberá considerar ejecución de actividades con especial atención en perspectivas de género, niñez, pueblos originarios y tribal afrodescendiente, migrantes y discapacidad, tales como acciones y mediaciones dirigidas que adapten lenguaje, recorridos, etc., acondicionando espacios para un mejor conocimiento y valoración de cada lugar. Deberá considerar la vinculación con establecimientos educacionales aledaños, con quienes desarrollar alianzas en torno a la educación patrimonial y educación en Derechos Humanos.

ACTIVIDAD	ENFOQUE DERECHOS HUMANOS (Explicar en detalle la actividad y el enfoque)
Día "Puertas Abiertas"	Una vez al mes se "abrirán las puertas" para que exista un acceso transversal al sitio de Memoria generando las condiciones necesarias para todo tipo de público. Para esto se contará con personas especializadas y se adaptará el espacio para que personas con dificultades para desplazarse o bien para comunicarse también puedan hacerse parte de la experiencia de visitar y conocer sobre la memoria y el patrimonio local.
We tripantü	La Casa de la Memoria hace varios años ha celebrado la llegada del solsticio de invierno también conocido como el "año nuevo mapuche". Sin lugar a dudas la tradición y cercanía con la cultura local permiten generar esta instancia en la que se comparten saberes, conocimientos y experiencias en pos de una sociedad plural.
Día internacional en Contra de los Discursos de Odio	A través de un programa especial de radio se conmemorará este día. Se invitará a personas especialistas, se reflexionará para intentar dar cuenta del contexto actual y sobre las posibles soluciones que este fenómeno tiene. Se intenta con esto abrir el diálogo donde puedan tener cabida expresiones diversas y desde generar formas de convivir más pacíficas y respetuosas.
Día Internacional de la Amistad	Se abrirá la Casa de la Memoria y los Derechos Humanos a la familia con la intención de que asistan todo tipo de personas. La actividad consistirá en poner a disposición una serie de materiales y elementos que permitan elaborar mensajes/regalos los que podrán ser obsequiados a cualquiera. La instancia permitirá revitalizar lazos dando énfasis "a lo humano" y como al ser los derechos universales estos pueden generar una mejor convivencia.
Día Mundial de la Mujer Indígena.	A través de la conmemoración del día con un encuentro transversal de mujeres se intentará abrir el diálogo para conocer las experiencias de algunas mujeres provenientes de culturas ancestrales. Se invitará a las distintas generaciones a compartir y reflexionar sobre el género y la

	herencia actual de las tradiciones más antiguas del país.
Día Internacional de la No Violencia	Jornada de puertas abiertas donde se invitará a la comunidad general de Valdivia a celebrar la No Violencia y conmemorar los eventos que en los eventos en que acciones produjeron perjuicios graves hacia otras personas. Se contará con las experiencias de distintos colectivos en una instancia en la que la premisa será "El Nunca Más" recordando la frase en contra de la Dictadura pero posibilitando a la vez co-crear e imaginar varios futuros mejores posibles y como los Derechos Humanos pueden llegar a afectar positiva (o negativamente) ante eso.
Día de la eliminación de la Violencia contra la mujer.	Jornada en la que se indagará en las consecuencias que la violencia específicamente en contra de mujeres genera para generar conciencia y reflexión.
Día Internacional de la Solidaridad Humana.	Se busca que a finales de año la celebración del día de la Solidaridad Humana reúna a diferentes personas de la comunidad valdiviana y de la región en pos de la solidaridad. Se expondrá el trabajo realizado durante todo el año y habrá actividades que permitan compartir experiencias de forma lúdica a través de talleres y actividades tanto para las generaciones más jóvenes, las no tanto y las más viejas, buscando la transversalidad de la relaciones humanas.

ACTIVIDAD (DEL PLAN DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES)	META	VERIFICADOR
1.- Elaboración informe Mensual de actividades, finanzas y estadísticas.	Desarrollar una mejor gestión del sitio de memoria en relación al archivo de actividades, finanzas y estadísticas (visitas, actividades externas, frecuencia de uso, meses más concurridos, etc.) - 1 informe general mensual	Documento escrito.
2.- Reunión por áreas de trabajo.	Contribuir a una mejor comunicación en el equipo de trabajo de un área particular para planificar las tareas coordinadamente. - 1 acta mensual por área	Actas. Informe mensual.
3.- Planificación grupal mensual/ presentación informe mes anterior	Contribuir a una mejor comunicación entre equipos de trabajo de todas las áreas para planificar las tareas coordinadamente, dando cuentas del trabajo del mes anterior. - 1 acta mensual general	Actas, lista de asistencia.
4.-Planificación de pautas programas de radio.	Desarrollar mensualmente una pauta para dos programas semanales que permitan a las y los integrantes de la AFDDEP y a las y los integrantes de la CMDHV generar contenido radial. - 4 pautas para 1 programa por semana.	Actas.
5.- Visitas guiadas a estudiantes de colegios y universitarios.	Contribuir a través de la apertura del Sitio de Memoria con las comunidades educativas que busquen espacios en los que enseñar a sus estudiantes conocimientos respecto a la Memoria, el Patrimonio, la historia y los DDHH. - 1 visita semanal de 30 estudiantes promedio.	Registro fotográfico, Redes Sociales, registro informe mensual, lista de asistencia
6.- Coordinación actividades externas.	Establecer una agenda para la coordinación del espacio para actividades externas al sitio de memoria. - 3 a 4 actividades externas por semana con un rango de participantes de entre 10 y 25 personas.	Afiches, registro informe mensual, cartas de solicitud del espacio.
7.- Elaboración y diseño cronograma mensual Sitio de Memoria	Establecer una agenda para la coordinación y visibilidad de las actividades mensuales que realiza	Afiche, redes sociales, informe mensual.



	el equipo de trabajo mensualmente. - 1 cronograma - 1 cronograma impreso	
8.- Elaboración de infografía redes sociales	Generar una mayor difusión a través de medios digitales que den cuenta de las actividades, hitos importantes, conmemoraciones, etc., del sitio de memoria. - 4 infografías, 1 por semana publicada.	Redes sociales, registro fotográfico.
9.- Elaboración afiches actividades mensuales	Generar mensualmente un stock de afiches que permitan el archivo de los mismos y a la vez la promoción por medios digitales y físicos de las actividades del sitio de memoria. - 4 a 6 afiches mensuales	Afiches, redes sociales, registro fotográfico.
10.- Mantención e Inventario	Gestionar el sitio de memoria de forma eficaz disminuyendo los riesgos de accidentes o deterioro, además de mantener el stock de materiales e insumos siempre disponible. - 1 informe mensual	Registro fotográfico, informe mensual.
11.- Agendamiento visitas guiadas estudiantes, universitarios y público general.	Coordinar la agenda de visitas en función de un mejor acceso al sitio de memoria otorgando una experiencia tranquila y fructífera. - 1 informe mensual	Libro de visitas, libro agenda.
12.- Día de “Puerta Abierta”	Generar una instancia mensual en la que el público general pueda tener acceso durante todo un día al sitio de memoria facilitando todos los medios para todo tipo de personas. - 1 actividad mensual 20 a 50 asistentes.	Fotografía, libro de visitas.
13.- Emisión programa de radio AFDDEP de Valdivia	Generar un espacio comunicativo, educativo y de difusión en los que se expongan las labores del sitio de memoria a la vez que se escuchan las necesidades de la comunidad Valdivia de forma amplia, diversa y dialógica. Se priorizará la gestión de integrantes de la AFDDEP. - 200 o más oyentes.	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.
14.- Emisión programa de radio Casa de la Memoria de Valdivia	Generar un espacio comunicativo, educativo y de difusión en los que se expongan las labores del sitio de memoria a la vez que se escuchan las necesidades de la comunidad Valdivia de forma amplia, diversa y dialógica. Se priorizará la gestión por parte de la AFDDEP e integrantes de la CMDHV. -200 o más oyentes.	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.



15.- Plan bianual de Educación en Memoria, DDHH y Patrimonio.	Plan que busca generar en el corto plazo estrategias educativas en las materias de DDHH, memoria y patrimonio las que puedan ser compartidas dentro de la región como en otras partes del país, nutriéndose de la experiencia locales, individuales y de otros sitios. - 1 informe anual - 8 informes mensuales - 4 afiches - 4 publicaciones en redes sociales - 100 fotografías - 1 edición del plan - 120 participantes 4 colegios	Registro fotográfico, web, informes mensuales, redes sociales.
16.- Biblioteca Casa de la Memoria y los DDHH de Valdivia: Catalogación / Apertura local	Gestionar el uso y espacio necesario para que la colección de libros de la casa de la memoria pueda ser utilizada en una primera etapa de forma local y luego pública. Permitirá contribuir con la formación e información histórica, patrimonial, en memoria y DDHH hacia la comunidad. - 30 visitas semanales. - 2000 libros catalogados.	Registro fotográfico, web, informes mensuales, redes sociales.
17.- Cantata en Neltume.	Permitir generar un espacio de vinculación entre Sitios de Memoria a la vez que se expone en un concierto el patrimonio histórico y cultural de la región. - 200 asistentes. - 1 afiche. -1 publicación rrss. - 1 entrada web.	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, registro informe mensual, Nota de prensa.
18.- Día de los Patrimonios.	Desarrollar una actividad con temática específica que permita dar a conocer y acercarse de forma lúdica, informativa y reflexiva a las personas de la comunidad. -1 afiche -1 publicación rrss - 150 asistentes	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, lista de asistentes.
19.- Encuentro día internacional de los trabajadores.	Desarrollar una actividad con temática específica que permita dar a conocer y acercarse de forma lúdica, informativa y reflexiva a las personas de la comunidad. - 1 afiche - 100 fotografías - 1 publicación rrss - 40 asistentes	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, registro informe mensual.
20.- Elaboración Cápsulas audiovisuales "La	Generar material audiovisual con	Registro fotográfico, página



Negra” y “Cantata Memorial”	contenido histórico, patrimonial y memorial para difundir las experiencias y actividades del sitio de memoria. - 2 capsulas audiovisuales - 200 personas asistentes en tres presentaciones	web, Redes Sociales, afiche, registro informe mensual, exposición.
21.- Día internacional para contrarrestar los discursos de odio.	Desarrollar una actividad con temática específica que permita dar a conocer y acercarse de forma lúdica, informativa y reflexiva a las personas de la comunidad. - 1 afiche - 100 fotografías - 1 publicación rrss - 40 asistentes	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, plataforma streaming.
22.- We Tripantü.	Desarrollar una actividad con temática específica que permita dar a conocer y acercarse de forma lúdica, informativa y reflexiva a las personas de la comunidad. - 1 afiche - 100 fotografías - 1 publicación rrss - 40 asistentes	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche.
23.- Investigación libro Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de Valdivia.	Desarrollar una investigación histórica y patrimonial que dé cuenta de los procesos vividos en el recinto del sitio de memoria para contribuir al patrimonio cultural de la comunidad valdiviana. - 1 informe por mes - 1 edición de libro - 200 fotografías - proyección de 500 ejemplares.	Informe, registro audiovisual, página web, presentación.
24.- Capacitación Docente en Derechos Humanos.	Desarrollar una capacitación para la comunidad de educadores de la región de los Ríos permitiendo vincular escuelas, instituciones y el sitio de memoria, a la vez que se amplía la formación de los mismos sobre Derechos Humanos. - 1 informe - 1 afiche - 1 publicación en redes sociales - 100 fotografías - 1 tríptico - 30 de 10 colegios de la región	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, lista de asistencia.
25.- Día de la Amistad	Desarrollar una actividad con temática específica que permita dar a conocer y acercarse de forma lúdica, informativa y reflexiva a las personas de la comunidad.	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, registro informe mensual, lista de asistencia.



	- 1 afiche - 100 fotografías - 1 publicación rrss - 40 asistentes	
26.- Día internacional de los Detenidos Desaparecidos	Desarrollar una actividad con temática específica que permita dar a conocer y acercarse de forma lúdica, informativa y reflexiva a las personas de la comunidad. - 1 afiche - 100 fotografías - 1 publicación rrss - 40 asistentes	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, lista de asistencia.
27.- Encuentro Nacional de memorias e historias de Sitios de Memoria	Generar una vinculación entre sitios de memoria de forma nacional que permita compartir experiencias históricas y vitales fortaleciendo las relaciones y administraciones de cada sitio. - 1 afiche - 2 publicaciones en redes sociales - 200 fotografías - 1 memoria digital - 1 entrada web - 30 asistentes	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, registro informe mensual, lista de asistencia.
28.- Día Internacional de las poblaciones Indígenas.	Desarrollar una actividad con temática específica que permita dar a conocer y acercarse de forma lúdica, informativa y reflexiva a las personas de la comunidad. - 1 afiche - 100 fotografías - 1 publicación rrss - 40 asistentes	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, lista de asistencia.
29.- Romería 11 septiembre cementerio municipal de Valdivia.	Generar una instancia que permita anualmente recordar los hechos ocurridos en Dictadura, conmemorar a las víctimas y recordar para que nunca más se vuelvan a repetir hechos crueles. - 1 afiche - 100 fotografías - 1 publicación rrss - 100 asistentes	Registro fotográfico, redes sociales.
30.- Día Mundial de la Mujer Indígena.	Desarrollar una actividad con temática específica que permita dar a conocer y acercarse de forma lúdica, informativa y reflexiva a las personas de la comunidad. - 1 afiche - 100 fotografías - 1 publicación rrss	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, lista de asistencia.



	- 40 asistentes	
31.- Día Internacional de la No Violencia	Desarrollar una actividad con temática específica que permita dar a conocer y acercarse de forma lúdica, informativa y reflexiva a las personas de la comunidad. - 1 afiche - 100 fotografías - 1 publicación rrss - 40 asistentes	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, registro informe mensual, lista de asistencia.
32.- Conmemoraciones Liquiñe/Toltén, Lago Ranco, Chihuío, Maiquillahue, Neltume.	Generar una instancia que permita anualmente recordar los hechos ocurridos en Dictadura, conmemorar a las víctimas y recordar para que nunca más se vuelvan a repetir hechos crueles. - 200 fotografías - 1 publicación rrss - 1 entrada web - 100 asistentes	Registro fotográfico y audiovisual, página web, Redes Sociales, nota periodística.
33.- Día de la eliminación de la Violencia contra la mujer.	Desarrollar una actividad con temática específica que permita dar a conocer y acercarse de forma lúdica, informativa y reflexiva a las personas de la comunidad. - 1 afiche - 100 fotografías - 1 publicación rrss - 40 asistentes	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, registro informe mensual, lista de asistencia.
34.- Seminario de Educación en Memoria, Derechos Humanos y Patrimonio.	Contribuir con los conocimientos adquiridos a través de la elaboración y aplicación del Plan de educación del sitio de memoria de forma en que pueda ser útil para la comunidad a la vez que se nutre de otras experiencias. - 1 informe - 1 afiche - 1 publicación en redes sociales - 100 fotografías - 1 memoria digital - 30 asistentes.	Registro fotográfico, página web, Redes Sociales, afiche, registro informe mensual, lista de asistencia, nota de prensa.
35.- Exposición archivo de afiches AFDDEP y Casa de la Memoria Valdivia	Generar una instancia en la que se pueda compartir abiertamente el archivo de afiches acumulados durante años de actividades en el sitio de memoria dando cuenta del trabajo y la colaboración mutua entre comunidad y sitio de memoria. - 1 afiche - 100 fotografías - 1 publicación rrss - 50 asistentes	Redes sociales, registro fotográfico, exposición abierta, web.





36.- Exposición audiovisual, cápsulas y conmemoración día DDHH.	Generar una instancia en la que las cápsulas audiovisuales elaboradas durante el año puedan ser expuestas y así contribuir a la reflexión, la educación, la promoción y la visibilización de los DDHH en la región. - 1 afiche - 100 fotografías - 1 publicación rrss - 50 asistentes	Redes sociales, registro fotográfico, exposición abierta, web.





Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

Servicio Nacional del
Patrimonio Cultural



Finalmente declaro conocer que la presente información será considerada como referencia para el cumplimiento del informe de Plan de Gestión de Resguardo Patrimonial 2024 que se debe entregar junto a la rendición final.

Sin otro particular, saluda a usted

Yda Sepúlveda Paisan da

Nombre, Rut, Firma y Timbre del representante Legal

Rut. 7.881.897-2

(Puede ser firma electrónica)

[Firma manuscrita]

Corp. de Fam. de Detenidos
Desaparecidos y Ejecutados
Políticos de Valdivia
CAFDD - AFEP